

CONCURSO DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS ASOCIACIÓN DE FAMILIAS NUMEROSAS DE HOYO DE MANZANARES

BASES

La Asociación de Familias Numerosas de Hoyo de Manzanares convoca, con la colaboración del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares y el Colegio "Virgen de la Encina", un **Concurso de Felicitaciones Navideñas**.

TEMA

Los trabajos tendrán como tema la Navidad.

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los niños y niñas que lo deseen en las siguientes categorías:

- Primera: Alumnos hasta 3º de infantil
- Segunda: Alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria
- Tercera: Alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria
- Cuarta: Alumnos de ESO y Bachillerato.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS ORIGINALES

El plazo de presentación finalizará el 20 de diciembre de 2018. Los originales se entregarán en la Casa de Cultura, (Plaza de Cervantes) dentro del plazo establecido, durante el horario de apertura de la misma. Los alumnos del Colegio Virgen de la Encina podrán presentarlos en el colegio.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Los dibujos o trabajos presentados pueden ser realizados en cualquier técnica, deberán ser inéditos y no haber sido premiados en ningún otro concurso. Se evitarán en lo posible trabajos en tres dimensiones para facilitar el montaje en la exposición.

Los trabajos serán presentados en tamaño DIN A5 (medio DIN A4). Por tanto, las dimensiones de los originales deberán ser 149x210 mm., al menos aproximadamente.

Los originales presentados en la Casa de Cultura deberán entregarse en un sobre con la inscripción "Concurso de felicitaciones navideñas AFAN Hoyo".

En el interior del sobre se incluirá el dibujo presentado a concurso en el que figurará, en su reverso, el nombre completo del autor y curso escolar, dirección electrónica y teléfono de contacto.

JURADO Y FALLO

Los originales se expondrán en la Plaza Mayor de Hoyo de Manzanares entre los días 23 de diciembre y 6 de enero. La elección del ganador y finalistas de cada categoría se decidirá por un jurado cualificado.

El jurado se basará para emitir su veredicto en la calidad artística de las obras, su creatividad y originalidad, siempre relacionadas con el acontecimiento de la Navidad.

El fallo del jurado será inapelable y será publicado en la página web del ayuntamiento y otros medios de difusión del ayuntamiento y la Asociación y/o será comunicado por correo electrónico a los ganadores. Para cualquier posible reclamación el secretario de AFAN Hoyo tendrá la última palabra, renunciando los participantes a cualquier otra reclamación.

El fallo se dará a conocer y se procederá a la entrega de premios el día 5 de enero de 2019 en la Plaza Mayor a la finalización de la Cabalgata de Reyes.

PREMIOS

Para los ganadores de cada una de las categorías, se establecen los siguientes premios para cada una de las categorías:

- Primer clasificado: 30 euros en cheque regalo y diploma.
- Segundo clasificado: 20 euros en cheque regalo y diploma.

Las felicitaciones ganadoras serán los motivos de los crismas que usará la asociación para felicitar la Navidad del año 2019.

PROPIEDAD

Los dibujos pasarán a ser propiedad de la Asociación de Familias Numerosas de Hoyo de Manzanares, que podrá hacer uso de ellos citando al autor de los mismos. Los autores podrán hacer uso de sus originales, previa solicitud y aprobación de la Asociación.

La participación en el concurso supone la aceptación expresa de estas bases.